



Diezma maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARA
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN
TOS NOVENTA Y DOS.

Comisionado del fisco el intendente de la Ciudad de en Capítulo de diez y veinte
de Pedro XIX. Navarro. Diciembre del año proximo nombre por Comiso
de la Alcaldía Mayor donde el Alcalde allí nombrado procederá
de acuerdo con el Rey, por la autoridad del dicho Rey. Manresa
Diezmos; Y considerando que dho Capítulo Comisionado lo
de la Alcaldía Mayor, lo dio por encargado de aquél encargo
y lo confirió al señor don Juan Pedro XIX. Navarro
también dho. para q. haga todas las funciones q.
le corresponden de tal Comisionado de la Alcaldía Mayor
de Alpujarras.

Carta de Exmo. S. M. a D. José Cartadell, Gobernador
Conde de Floridablanca. Flanca primer secretario de Estado y del Despacho
resposta á la de París q. llevó a V. C. ento
Ayuntamiento, Guingueto en su intención

Apunte sobre Capaz. Dijo el Expediente formado a instancia de los
Chupas y Calzoneras de la Alcaldía Mayor de esta Ciudad, comprehensivo de un Re-
monial presentado en Capítulo de veinte y nueve de los
de año proximo pasado, sobre estar muñecas vistadas
de Capaz, Chupas y Calzoneras; de la Comisión conferida